



GUAPASA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A., CELEBRADA EL DIA DOMINGO 23 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Pasaje a los veinte y tres días del mes de Marzo del 2014, previa convocatoria realizada por la Gerente General de las Compañía, Sra. Yadiria Ajila Sarmiento, convoca a Junta General de extraordinaria, a realizarse en día Domingo 23 de Marzo del 2014 a las 9:00 (AM), en la sede Social, ubicada en las calle Eloy Alfaro entre S/N y Juan Montalvo, convocatoria que fue publicada en el Diario OPINION de la ciudad de Machala, en la edición del día de Marzo 14 del 2014, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2013.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013.

Concurren a la presente Junta los señores: 1.- Aguilar Ordoñez José Rogelio, por sus propios derechos, poseedor de 5 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 0.38% del Capital Social de la Compañía; 2.- Aguilar Ordoñez José Rogelio, por sus propios derechos, poseedor de 15 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.15% del Capital Social de la Compañía; 3.- Ajila Naula Hugo Hermel, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 4.- Ajila Sarmiento Yadiria Pilar, por sus propios derechos, poseedor de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.15% del Capital Social de la Compañía; 5.- Arias Arias Wilmer Honorato, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 6.- Armijos San Martín Manuel Mesías, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 7.- Armijos Víctor René, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 8.- Bermúdez Chacha Sixto Bolívar, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 9.- Bustamante Muñoz Pablo Antonio, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 10.- Cabrera Ordoñez Podalirio, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 11.- Caes Chamba Luis Ricardo, por sus propios derechos, poseedor de 5 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 0.38% del Capital Social de la Compañía; 12.- Calva Yupanqui José Vicente, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la

Dirección: Av. Rocafuerte 403 el. 9 de Octubre y Piedrahíta
Telefax: 072914-303 / PASAJE - EL ORO - ECUADOR



GUAPASA S.A.

Compañía; 13.- Carpio Pineda Miguel Ángel, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 14.- Cedillo Seminario Hugo Ulbio, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 15.- Cedillo Arias Dalton Orlando, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 16.- Criollo Arias Dalton Orlando, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 17.- González Fulton Lorenzo, por sus propios derechos, poseedor de 5 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 0.38% del Capital Social de la Compañía; 18.- González Jarro Nicolás Bernardo, por sus propios derechos, poseedor de 5 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 0.36% del Capital Social de la Compañía; 19.- González Jarro Cesar Augusto, por sus propios derechos, poseedor de 5 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 0.38% del Capital Social de la Compañía; 20.- Mendoza Sisalima Silvio Adrian, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 21.- Muñoz Flores Tomas Enrique, por sus propios derechos, poseedor de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 0.76% del Capital Social de la Compañía; 22.- Naira Ortega Manuel Heriberto, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 23.- Orellana Luna Fernando Vinicio, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 24.- Orellana Luna William Olmedo, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 25.- Orellana Luna Wilson Lorenzo, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 26.- Pérez Barreto Marcos Arturo, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 27.- Pérez Ilescas Carlos Arturo, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 28.- Pineda Andrade Charles Salvador, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 29.- Pineda Orellana Manuel Wilfrido, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 30.- Quezada Galarza Manuel Mecías, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 31.- Quimi Pazmiño Fausto Darwin, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 32.- Ramón Carpio Walter Antonio, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital

Dirección: Av. Rocafuerte 409 es. 9 de Octubre y Piedrahíta
Telefax: 072914-303 / PASAJE - EL ORO - ECUADOR



GUAPASA S.A.

Social de la Compañía; 33.- Ramón Espinoza Freddy Segundo, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 34.- Rodríguez Pineda Carlos Alfredo, por sus propios derechos, poseedor de 5 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 0.38% del Capital Social de la Compañía; 35.- San Martín Guerrero Segundo Ricardo, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 36.- Sarmiento Portilla Angel Celestino, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 37.- Solano Germán Bolívar, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 38.- Solano Solano Edward Franklin, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía; 39.- Velez Vega Jorge Byron Antonio, por sus propios derechos, poseedor de 15 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.15% 40.- Yasbek Chuchuca Edgar Arturo, por sus propios derechos, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, las que representan 1.53% del Capital Social de la Compañía Concurrencia que representa el 52.39% del Capital Social, suscrito y pagado de la compañía, quórum corroborado con la lista de asistente a la presente Junta, la que se agrega al acta correspondiente, lo cual permite declarar legalmente instalada la presente Junta, preside la Junta el Accionista Fernando Vinicio Orellana Luna, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la Junta la accionista Yadiria Ajila Sarmiento, Gerente General de la empresa. De inmediato quien preside la Junta Solicita se de la lectura al PRIMER punto del orden del día el mismo que se refiere a : CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013, referente a este punto del orden del día, toma la palabra la actual Gerente General, para hacer conocer a los accionistas asistente a la presente Junta, que pone a consideración el respectivo informe sobre la gestión administrativa, operativa y financiera del ejercicio económico del año 2013. La Administración en el año 2013. Se ha optimizado el uso de los recursos materiales y humanos de la compañía, organizando la distribución del servicio de transporte de las cajas de banana, de manera que hemos cumplido con nuestros clientes con quienes conseguimos buenos precio y se han abaratado los costos para nuestro Socios, la gerencia ha realizado actos de Representación Gerencial, en donde mi presencia ha sido necesaria tanto en la Federación como en las reuniones de trabajo sostenidas con nuestros clientes. la compañía registra ingresos por ventas de servicio de transporte de carga USD., que en relación con las ventas del año anterior representa un incremento del % en las ventas e ingresos por mensualidades de Socios canceladas USD. lo socios realizaron la venta de acciones. Por lo que contamos con ocho nuevos socios en la Compañía. Las Negociaciones comerciales, se han realizado tanto con Clientes como con proveedores, de acuerdo a la aprobación dada por la Junta General de Accionistas, siendo así que la Gerencia se propuso conseguir nuevos acuerdos comerciales con potenciales clientes de la Provincia, logrando así incrementar los ingresos para la Compañía. El Presidente dispone se de la lectura al SEGUNDO punto del orden del día el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y

Dirección: Av. Rocafuerte 409 of. 9 de Octubre y Piedrahita
Teléfax: 072914-303 / PASAJE - EL ORO - ECUADOR



GUAPASA S.A.

APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2013; con relación a este punto del orden del día, toma la palabra el accionista Charles Pinoda Andrade, comisario de la compañía para manifestar a la sala que se ha procedido conforme lo dispone la Ley de Compañías, el Estatuto Social, y dando cumplimiento a lo que establece el Reglamento referente a los informes de los comisionarios de las compañías, para manifestar a la sala que ha procedido a revisar el balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "GUAPASA S.A.", ha cumplido por parte de la administración las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias satisfactoriamente, así mismo de acuerdo a los estatutos de la Compañía la Junta General de Accionistas, ha sido vigilante y a aprobado las propuestas que han sido conveniente para el desarrollo de la Compañía, bajo el marco legal vigente. En el año 2013, la administración ha logrado un incremento significativo de las ventas con relación a las del año anterior, en gran parte esta recuperación se debe al tesón y trabajo duro para incrementar los clientes nuevos y mantener estable la relación comercial con los antiguos clientes, que ha provocado un aumento en los ingresos de la Compañía, habiendo sido el mejor nivel de ventas de la empresa en los últimos años, lo que ha beneficiado el trabajo de los socios accionistas de la compañía. Los costos se han manejado eficientemente, no habiendo descontrol ni gastos innecesarios, la gran mayoría de los Socios han cumplido con sus obligaciones de aportes y cuotas, habiendo valores pendientes de una gran parte de los socios del presente año y de años anteriores. La recuperación de la cartera ha sido eficiente, ya que el máximo de día de cobros es de 9 días. Habiendo revisado y analizado la información en mi opinión, la Compañía presenta razonablemente la información financiera en los rubros más importantes, mostrando así como resultado que tanto el área administrativa, operativa y Financiera de la Compañía han sido manejadas bajo las normas de una buena administración. La Gerencia de la empresa ha cumplido con todas las proposiciones emitidas por el Directorio de la Compañía. Mostrando así como resultado que tanto el área administrativa, operativa y Financiera de la Compañía han sido manejadas bajo las normas de una buena administración, concluido con esto pongo a consideración vuestra el presente informe para su aprobación. Del análisis y las deliberaciones, los accionistas lo aprueban, por UNANIMIDAD, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del orden del día CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013, toma la palabra la Gerente General de la Compañía, accionista Yadiria Ajila Sarmiento, para exponer que el balance presentado a esta Junta ha sido elaborado debido a la gestión de la Gerencia que ha contratado los servicios de profesionales contables, que han elaborado los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, como lo exige la Superintendencia de Compañías para las PYMES del Ecuador NIIF's y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. A continuación se expone el Estado de Pérdidas y Ganancias en donde se reflejan el registro de las operaciones tanto de ingresos como de gastos incurridos en el presente ejercicio económico. Se puede evidenciar que la utilidad antes de impuestos a las ganancias es USD. 2.066.43; el impuesto a las ganancias es USD. 698.00; el mismo que se compensó con las retenciones que han sido efectuadas a GUAPASA S.A., Por lo que la utilidad neta obtenida del presente ejercicio económico es de USD.858.47; la junta de Accionistas decidirá el reparto o no de este valor. Se ha registrado el

Dirección: Av. Rocafuerte 409 ef. 9 de Octubre y Piedrahíta
Telefax: 072914-303 / PASAJE - EL ORO - ECUADOR



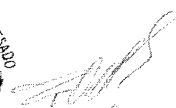
GUAPASA S.A.

10% de la utilidad integral como reserva legal, que es una exigencia de la Ley de Compañías en el Ecuador. La Gerencia pone a consideración de los accionistas el presente balance para su aprobación, los accionistas en su mayoría manifiestan su aprobación. Una vez presentado a la Junta el balance del año 2013, se acuerda que las utilidades no se las reparten y quedan en la cuenta de la compañía. Tratados y resueltos todos y cada uno de los puntos de la agenda de la presente Junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente Acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura a dicho documento el cual es aprobado por UNANIMIDAD, en todas sus partes dándose por concluida la misma a las 13:00 horas 12 minutos



Yaira Ajila Sarmiento

GERENTE GENERAL



Fernando V. Orellana Luna

PRESIDENTE

Dirección: Av. Rocafuerte 409 ef. 9 de Octubre y Piedrahita
Telefax: 072914-303 / PASAJE - EL ORO - ECUADOR